

Los comités de fábrica en Brasil y Argentina: trayectoria y recomposición del sindicalismo de base

Juan Montes Cató

INTRODUCCIÓN

Las luchas obreras de carácter defensivo durante la implementación del programa neoliberal en la década de los 90 preanunciaban un futuro incierto para las organizaciones sindicales. El auge de otros movimientos populares como el Movimiento Sin Tierra en Brasil y las Organizaciones de Desocupados en Argentina indicaban que el ciclo de acumulación capitalista habilitaba otras expresiones de conflictividad en sus formas de acción y organización. Los sindicatos parecían perder potencialidad de transformación social y los trabajadores representados por los sindicatos entraban en una pendiente de deterioro de sus conquistas. Desde el año 2002-2003 comienza a revertirse esta tendencia gracias a un mayor protagonismo político de las organizaciones sindicales en vista de la intensificación de los intercambios políticos con los gobiernos, aumento de la negociación colectiva de trabajo y se producen mejoras en los salarios y el mercado de trabajo. Estos son algunos de los indicadores que colocan nuevamente a los sindicatos como sujetos políticos relevantes. Sin embargo, estos procesos fueron acompañados por prácticas de construcción político-sindical similares a las observadas en el pasado donde se privilegia el fortalecimiento de las cúpulas sindicales.

En este cuadro de situación, en el artículo interesa recuperar una figura clave para entender el pasado y presente de las luchas sindicales

en Argentina y Brasil. Nos referimos a la potencialidad de los comités de fábrica¹ en tanto surgen como una expresión organizada de la resistencia de los trabajadores frente a la organización capitalista y, en ese sentido, constituyen organismos de defensa frente al despotismo patronal en los locales de producción. Pero al mismo tiempo colocan en el centro el problema de las formas autónomas de organización de los trabajadores frente a las cúpulas sindicales e interrogan acerca de las características de las formaciones sindicales en ambos países.

La experiencia en Argentina y Brasil posee puntos de convergencia y divergencia en los modos en que el fenómeno se expresa. Si bien se desarrollará en extenso en el artículo, alcanza en esta introducción señalar que en ambos casos los comités de fábrica cumplieron un papel relevante en la organización sindical en los principales distritos industriales así como también en las grandes olas de movilización entre las décadas del 40 y 70 en Argentina (Doyon, 1984; James, 1990; Torre, 2004) y desde fines de los 70 hasta principios de los 80 en Brasil (Rodríguez, 1990; Boito, 1991; Noronha, 1991). Por su parte, si bien en el caso brasilero existe un reconocimiento legal de la figura del delegado a través de la Constitución de 1988, en el artículo 11 del capítulo II, nunca fue reglamentado. En el caso Argentino el Artículo 14 bis de la Constitución Nacional señala el principio de gestión sindical y estabilidad del empleo refrendado en la Ley 23.551, de Asociaciones sindicales, del año 1987, y el decreto reglamentario 467/88². A su vez, el lugar que ocupa el comité de fábrica dentro de la tradición de lucha³ difiere de modo marcado. La pregunta central es en qué medida en un contexto favorable para el despliegue de las potencialidades sindicales observadas en Brasil, con un partido gobernante de extracción obrera, y para el caso de Argentina, con un gobierno que recupera parte del ideario previo a la dictadura militar, se están ensayando formas de participación obrera en los lugares de trabajo. Para ello el abordaje privilegia la perspectiva histórica, pero atentos a los cambios operados en la primera década del siglo XXI.

En el primer apartado recuperamos la potencialidad de los estudios comparados y las perspectivas que han prevalecido en el análisis de las formaciones sindicales latinoamericanas. En el segundo, se caracterizan las fases de acumulación del sindicalismo de base en el siglo XX y el impacto de la dictadura en ambos países. En el tercer apartado, estudiamos lo acaecido durante los 90 y las posibilidades de renovación en el ciclo iniciado en el 2002-2003 en ambos países. En las conclusiones

subrayamos la importancia de las tradiciones de lucha y la cristalización de las conquistas en normas protectoras, para interpretar las potencialidades actuales de esta figura.

PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS Y AUSENCIAS EN LOS ESTUDIOS COMPARADOS SOBRE SINDICALISMO

Muchos de los estudios del sindicalismo latinoamericano privilegiaron la relación Estado-cúpulas sindicales para comprender la importancia de las organizaciones sindicales en la vida política. En vista de los rasgos que asumió el Estado en estos países, en especial incidiendo sobre la vida sindical, es indudable el peso que esta relación adquiere. Con la crisis atravesada por las organizaciones sindicales hacia fines de los 80 y principio de los 90, producto en parte de las políticas neoliberales, los estudios sindicales perdieron vitalidad y asumieron mayor importancia aquellos que analizaban las nuevas tendencias operadas en el mercado laboral (desempleo, informalidad y precarización) y su impacto en la desagregación de intereses (Hyman, 1996) e individualización de la fuerza de trabajo que debilitaron las bases de sustentación del sindicalismo llamado tradicional.

Analizando el impacto de este proceso en nuestra región, algunos autores como Zapata (2004) plantean que los sindicatos después de haber desempeñado un importante papel en la organización de los trabajadores, de haber establecido estándares laborales y la negociación de contratos colectivos de trabajo, de haber desarrollado canales de participación política y haber contribuido al desarrollo de la democracia, se vieron atravesados por una crisis cuyas dimensiones guardan relación con dos tipos de factores: aquellos de índole económica – el pasaje al predominio de la economía de servicios y los cambios en la estructura ocupacional – a los que agrega elementos de orden político, fundamentalmente relacionados con las profundas transformaciones sociales que han afectado a los países latinoamericanos desde 1982, que derivaron en la modificación del contenido y de la forma de operar en los sistemas políticos. De esta manera, sostiene que el nuevo contexto operó erosionando una de las bases fundantes del sindicalismo, que es su capacidad de acceder a instancias políticas (tanto a través de los partidos como de otros espacios institucionales) e implementar mecanismos de presión sobre el Estado para alcanzar sus objetivos sectoriales asociados con la

necesidad de buscar mayor control del proceso productivo, de los mercados de trabajo y del acceso y permanencia en el empleo

Para otros autores, el estudio de la situación contemporánea del sindicalismo en la región tiene que contemplar algunos antecedentes históricos antes de y durante las dictaduras. Para De la Garza Toledo (2001), en el siglo XX se conformaron dos tipos principales de sindicatos en la región: el *clasista* y el *corporativista*. El sindicalismo clasista predominó en Uruguay, Chile, Bolivia, y en periodos más cortos o de manera menos generalizada en Colombia, Perú, Ecuador. El corporativista dominó en general en México, Venezuela, Brasil, Argentina, Paraguay, y en *períodos cortos en Perú y Bolivia*. El sindicalismo clasista fue un sindicalismo de lucha de clases, influenciado ideológicamente por el marxismo leninismo, a veces también por el trostkismo, como en Bolivia. Por su parte la utilización de la noción de sindicatos corporativos no se refiere simplemente a la intermediación de intereses⁴, sino a la participación en forma más o menos subordinada en la gobernabilidad, de manera institucional o informal.

A su vez, Bensusán (2000) incorpora al análisis sindical latinoamericano la noción de *recursos de poder* para comprender las estrategias que ellos llevan adelante. Para la autora, los sindicatos latinoamericanos brindan mayores recursos institucionales a los trabajadores – que países como Estados Unidos y Canadá –, haciendo de éstos actores centrales en el funcionamiento del régimen político y el modelo de desarrollo económico. Debido al hecho de que los recursos de poder sindical estuvieron siempre controlados o mediados por el Estado, este rasgo del tipo de construcción sindical le fue restando posibilidades de construir recursos de poder alternativos y, de esta forma, se pudo condicionar el ejercicio de los sindicatos al apoyo, o por lo menos, la tolerancia de las políticas gubernamentales, de lo que se derivó una restricción significativa a la acción sindical. Ante ello, y en el nuevo contexto económico y político, la construcción de fuentes de poder alternativas a las estatales fue un requisito necesario para articular una estrategia de defensa más efectiva de los intereses de los trabajadores. Derivada de esta reflexión surgen aquellas propuestas de sindicatos movimientistas⁵, que coincide con un mayor protagonismo de los movimientos sociales de diverso signo.

Por su parte, Collier y Collier (1991) en un estudio amplio y comparativo de diversas realidades sindicales en Latinoamérica recuperan la idea de corporativismo entendido como un patrón de relación entre

el Estado y los grupos de interés, basado en la estructuración estatal de la representación que produce un sistema de asociaciones de interés oficialmente sancionadas, no competitivas y obligatorias, en el subsidio estatal de estas asociaciones, y en límites impuestos por el Estado a la dirección, a la presentación de las demandas y al gobierno.

Partiendo de los condicionantes estructurales y la importancia para el desarrollo de las formaciones sindicales proponemos implicar en el análisis el desenvolvimiento de las bases obreras, es decir, los procesos de organización colectiva en los espacios productivos y en los locales de trabajo que resitúan su poder en la configuración sindical, estimando que la realidad sindical no se reduce al vínculo entablado con el Estado y sus relaciones de intercambio político. Su presencia, organización y lucha en los centros productivos tensionan dos relaciones que resultan importantes cuando de lo que se trata es de comprender el conjunto de vínculos en los que interviene el sindicalismo⁶: por un lado, la relación con el capital en la medida que constituye una forma de poder que disputa el control del proceso de trabajo y las condiciones de extracción del plusproducto; y por otro, con las esferas sindicales en cuanto colocan el tema de la autonomía en el centro de debate. Derivado del problema de la autonomía emerge con relevancia el límite de actuación de las comisiones obreras. En algunos momentos exceden el propio ámbito de actuación fabril para extenderse fuera de éste, como veremos en diferentes momentos históricos de la experiencia de lucha y movilización brasilera y argentina. La maduración de esas experiencias estará marcada por un proceso de politización de las bases obreras que en los últimos cincuenta años tiene flujos y reflujos.

EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SINDICALISMO DE BASE

En Argentina, durante las décadas de 20 y 30 el Partido Comunista será uno de los primeros en alentar la formación de Comités de Fábricas, de Lucha y de Huelga en los espacios de producción en el marco de un modelo productivo que estaba mutando hacia uno de industrialización. El desafío no será sencillo, en especial durante la etapa de gobiernos represivos inaugurados tras el golpe de 1930. El resultado de esta estrategia fue variada, lograron tener incidencia en el sector metalúrgico, textil, del vestido, la madera, la carne y la construcción (Camarero, 2007).

A partir del gobierno de Perón en 1945 se conciben un conjunto amplio de conquistas obreras (legislación protectora del trabajo, aumento en el número de sindicatos y afiliados, mayor incidencia de los sindicatos en la política partidaria, entre otros) y la influencia que tenía el PC y el Partido Socialista sobre la clase obrera quedará eclipsada frente a la identificación obrera con el peronismo.

En Brasil existen tempranas experiencias de organización en los locales de trabajo. Durante las olas huelguísticas de 1917 a 1919 en San Pablo, los comités de huelgas tuvieron un papel importante en el desarrollo de esos conflictos. Sectores como el textil, gráficos, zapateros y ferroviarios contaban con presencia sindical en las fábricas. La persistencia de organización de formas autónomas de poder sindical es uno de los aspectos más significativos de todo un largo período que culmina con un movimiento huelguístico y de resurgimiento de comisiones internas en 1978. El alza de conflictividad vivido entre 1978 y durante la década de los 80 no se trataría de una experiencia inusitada, sino que forma parte de la experiencia del movimiento obrero brasileiro (Rodrigues, 1991).

El golpe del 31 de marzo de 1964 al presidente João Goulart supuso la instauración de una dictadura que se sostuvo durante 20 años, y puede ser interpretada como el modo de intervención política de los sectores dominantes en Brasil y en otros países latinoamericanos. La dictadura, en especial entre 1964 y 1977, impuso duras condiciones al reprimir las huelgas y a sus dirigentes, intervenir selectivamente en los sindicatos más movilizados y controlar desde el Estado los reajustes salariales y la negociación colectiva de trabajo (Noronha, 1991). Si en el período *varguista* (1930-1945 y 1951-1955) predominó un modelo de control-integración de los sindicatos que se extendió hasta el 1964 a través de un sistema de cooptación de referentes sindicales, a partir de ese año la dictadura impuso el principio político basado en la represión y exclusión de los sindicatos de la vida política. Esa impugnación pública de las movilizaciones supuso situar la resistencia en las reivindicaciones cotidianas y atadas a las particularidades del lugar de trabajo con su consecuencia en la fragmentación de esas luchas. De ahí que esta etapa no estuviese exenta de embates y se dio en llamar de resistencia obrera (1969-1977). Para Rodriguez (1990), el movimiento obrero durante la dictadura elaboró su resistencia en base a pequeñas luchas cotidianas⁷ que fueron acumulando una experiencia organizativa y de lucha orien-

tadas a resistir las condiciones de explotación. También se criticaba simultáneamente el modelo verticalista de las estructuras sindicales. Estas iniciativas prepararon un comportamiento más colectivo que dará sus frutos años más tarde.

Por su parte el período de sindicalismo de masas vivido en Argentina con el peronismo (1945-1955) consistió en la integración de la clase trabajadora a una comunidad política nacional y un correspondiente reconocimiento de su status cívico y político dentro de esa comunidad (James, 1990). El creciente y potente proceso de asalarización de los sectores populares a partir del gobierno peronista de la década de los 40 dio forma al modo en que los sectores subalternos lograban constituirse como actores sociales reconocidos en el ámbito político. En gran medida, el hecho de que el movimiento obrero pudiese expresar casi universalmente la condición de subalternidad se explica en que dicha condición se manifestaba bajo la forma de trabajo asalariado. Los sindicatos en tanto organizaciones que cristalizaban los intereses de los asalariados, asumían por defecto un doble papel que los constituía en portadores de la representación obrera y también de los sectores populares.

Este proceso en algún sentido, similar a la etapa *varguista* de integración y cooptación, tuvo una particularidad: esa autonomía que los dirigentes sindicales en Argentina perdían en el nivel de las cúpulas era recuperada en las bases obreras gracias a una extensa red de comisiones internas que garantizaba la defensa de las conquistas obreras obtenidas en los espacios productivos logrando una politización de las bases que garantizaba la movilización y participación por fuera del ámbito estrictamente laboral⁸. Se dio así la experiencia de una clase trabajadora joven todavía en formación, como era aquella que afluyó a las fábricas y talleres en los años 40, que llegaba a ocupar posiciones de control sobre el lugar de trabajo realmente excepcionales (Torre, 2004). Las comisiones internas interpelaban a la cúpula sindical entre su dependencia del Estado (y del gobierno) que garantiza su legalidad y sus ingresos, y su dependencia de los trabajadores en las bases que garantizan su legitimidad y capacidad de movilización⁹.

El momento de auge de las luchas y la organización obrera en Brasil se inicia en mayo de 1978, y marca el retorno del movimiento obrero a su estrategia de movilización. Ese proceso tendrá como base de acción a las comisiones de fábrica de San Bernardo y el Gran San Pablo frente a un entorno recesivo, duras condiciones disciplinarias en los espacios

fabriles y frente a las limitaciones de participación política impuestas por la dictadura. Si bien pueden marcarse ciertos ciclos de auge y retroceso de la conflictividad y las posibilidades de institucionalizar las comisiones de fábrica, en términos generales se extendió desde fines de los 70 hasta los inicios de la década de los 80 y vio nacer el “novo sindicalismo” que se coronó en la CUT (Central Única dos Trabalhadores)¹⁰. Es un proceso que tuvo como base el lugar de trabajo, pero que convergió con otros procesos políticos más amplios de lucha contra la dictadura logrando articular las luchas de numerosos movimientos sociales y políticos.

En el interior del campo sindical este movimiento no era homogéneo en sus directrices políticas. Existían las siguientes corrientes: a) los autodenominados “auténticos” representados por el Sindicato de los Metalúrgicos del ABC, que preconizaban una modificación de las estructuras sindicales existentes desde el interior; b) la “Unidad Sindical” que agrupaba liderazgos tradicionales del Partido Comunista Brasileiro, algunos tildados como “pelegos”; y, c) la Oposición Sindical Metalúrgica (OMS) que privilegiaba la organización de base. Esta corriente hacía una crítica al sindicalismo existente antes del '64, impulsando una actuación sindical más combativa y organizada a través de las organizaciones en los lugares de trabajo. Entre los “auténticos” y la Oposición sindical fundarán en 1983 la CUT, mientras que los sindicatos agrupados en “Unidad sindical” crearon la CGT.

Luego del golpe del 55 en Argentina y en vista de la proscripción del partido peronista y sus dirigentes sindicales, las comisiones internas cumplieron un rol clave en la denominada “resistencia peronista” sosteniendo el activismo de base y el ideario vinculado a la militancia, organización y presencia en los espacios productivos. Por su parte, hacia fines de la década de los 60 en Argentina, y hasta el golpe militar del '76, también se vivirá una etapa de resurgimiento de las luchas obreras que tendrán como epicentro los espacios productivos y que se extenderá en movilizaciones obreras. Dos de ellas se destacan en la medida que marcan una novedad en las formas de acción, especialmente por la articulación organizativa: el *Cordobazo* en 1969 se trató de una manifestación popular de rechazo a las políticas de ajuste donde convergió el movimiento obrero, el de estudiantes y sectores amplios de las clases subalternas. El segundo es el fenómeno de *Las coordinadoras inter-fabriles de Capital Federal y Gran Buenos Aires* (1975-1976), a través

de las cuales se daba una articulación entre diversas fábricas autonomizando las comisiones obreras y desafiando tanto al capital como a las cúpulas sindicales (Colom y Salomone, 1998). Tenían un perfil clasista de modo tal que disputan en algún sentido la identificación de la clase obrera con el peronismo¹¹.

La dictadura cívico-militar apuntará directamente sobre el accionar de las comisiones internas, en vista de que, como señala Arturo Fernández al contrario de anteriores ofensivas antisindicales, la dictadura cívico-militar

...no descuidó la neutralización de las bases sindicales, ubicadas en las comisiones internas de fábrica; al contrario, contra ellas se dirigió con particular saña el terrorismo de Estado, pretendiendo arrancar de cuajo la radicalización observada en los jóvenes activistas sindicales desde fines de los años sesenta. Asimismo, la liquidación de esas importantes células vitales de la estructura gremial aseguraba que no hubiese un pronto relevo de las capas sindicales burocratizadas, las cuales quedaron profundamente aisladas de las masas obreras y populares (Fernández, 1998: 128).

Esta política de persecución y exterminio de activistas y delegados sindicales marcará a fuego el futuro y se deberán esperar muchos años hasta que se genere un proceso de recomposición de las bases obreras.

EROSIÓN DEL PODER DE LAS COMISIONES DE FÁBRICA DURANTE EL NEOLIBERALISMO Y POSIBILIDADES DE RECOMPOSICIÓN DURANTE LOS GOBIERNOS DE LULA Y KIRCHNER

Durante los 90, en Brasil, esa capacidad de intervención del movimiento sindical observada en la década anterior no conseguirá mantener la vitalidad debido al agravamiento del desempleo estructural y de la creciente informalidad de las relaciones de trabajo originadas por el proceso de reestructuración industrial (Francisco, 2005). Contexto que fue alentado y aprovechado por las empresas a través de una oposición abierta a la organización en los locales de trabajo, en ceder en primera instancia para luego eliminarlas, en dificultar su actuación reduciendo los campos de acción y aceitando los mecanismos de cooptación y, de ese modo, evitar acciones imprevisibles.

Este cuadro de situación indujo a los trabajadores, durante los 90, a centrar sus políticas en negociar los procesos de reestructuración (Silva, 1996; Rodrigues, 1997; Barbosa, 2002) en el marco de una estrategia defensiva. La nueva tónica de intervención pregonada por las empresas fue ocupar y resignificar el lugar de las comisiones de fábrica a través de instrumentos novedosos como la Comisión Interna de Prevención de Accidentes (CIPA) que carecía de la proyección política que supieron tener las comisiones de fábricas. Estos instrumentos fueron complementados con una política *managerial* agresiva tendiente a implementar en las fábricas el ideario toyotista que en su práctica tiende a difuminar las relaciones conflictivas entre capital y trabajo reemplazándolas por figuras tales como la *team leader*, trabajo en equipo, y la colaboración como signo estandarte de una nueva filosofía empresarial. A su vez, en los 90 los sindicatos buscarán intervenir en otras alternativas que ampliasen su propósito de acción, contribuyendo a la consolidación de nuevas institucionalidades. Las centrales sindicales terminaron involucradas en proyectos de formación profesional y de intermediación trabajadores-empleadores a través de agencias o centros de empleos (Santana, 2002). Estas nuevas institucionalidades a nivel meso (sectorial) y micro (empresas) tendieron a que la intervención sindical se dirija hacia espacios de intervención también alentados por el Estado en las que la prioridad era el sostenimiento de los puestos de trabajo. Ello deriva en que los trabajadores pasaron a discutir la participación en los lucros y resultados a través de indicadores como ausentismo, calidad, productividad, ampliación de la participación en el mercado y jornadas de trabajo (Francisco, 2005).

Los empresarios lograron imponer formas de organización del trabajo que favorecieron la fragmentación de los trabajadores – nuevas modalidades de empleo, así como también competencia entre los trabajadores en el interior de los espacios fabriles. Esta tendencia también se reflejó en el nivel de las centrales sindicales al sufrir una fragmentación notoria¹² e incluso algunas de ellas no compartían el ideario de presencia en el lugar de trabajo (FS y CGT) y abogaban por un modelo de intervención puertas afuera.

De este modo durante los 90, el capital logró asumir la iniciativa política imponiendo una agenda de discusión exclusivamente asociada a sus intereses y encorsetando la intervención sindical a instancias institucionales fuera de la empresa.

En Argentina el proceso fue similar aunque algunas de las medidas estructurales fueron más intensas como el proceso de privatización. El impacto del desempleo y el efecto disciplinador de las privatizaciones luego de la derrota sindical contra esa política fueron devastadoras para la intervención en los lugares de trabajo. La novedad en cuanto a la conflictividad durante ese período va a estar asociada con los movimientos de desocupados y empresas recuperadas que tuvieron una fuerte incidencia en la resistencia popular que se congregó en torno a ellos. También el surgimiento de una central sindical alternativa (Central de Trabajadores Argentinos – CTA) marcadamente opositora y en algún modo recuperadora de la tradición sindical de los 60 emerge como faro para las experiencias combativas. En gran medida algunos de los rasgos distintivos de estas experiencias recuperaban elementos de la experiencia sindical de base: militancia, politización de las bases, modelo asamblearios y discurso opositor.

A medida que el modelo tanto en su esfera económica como política se fue desmoronando fueron surgiendo y visibilizándose hacia la segunda mitad de los 90 nuevamente expresiones de resistencia abierta en los lugares de trabajo de la mano de las comisiones internas en sectores que habían sufrido el vendaval privatizador y de ajuste (estatales, telefónicos, ferroviarios, petróleo) que encontrarán un contexto más propicio para la expresión pública de la resistencia en el marco de la crisis institucional del gobierno en el 2001 y sentarán las bases para que en la siguiente década vuelva a desarrollarse con intensidad la experiencia de las comisiones de fábrica (Montes Cató y Ventrici, 2010).

Con el recambio de gobierno en el 2003, en ambos países los indicadores sociolaborales y del mercado de trabajo han mejorado claramente¹³. Uno de los principales fenómenos que había afectado la composición de la base sindical y disciplinaba la fuerza de trabajo ha disminuido su incidencia. Así, la desocupación bajó a menos de un dígito y el empleo ha mejorado sustancialmente. A su vez, un conjunto de políticas sociales permitieron integrar la parte de la población excluida a través de la Bolsa Familia en Brasil y el programa de Asignación Universal por Hijo destinada a menores de 18 años en Argentina. Estos programas contribuyeron a mejorar la distribución del ingreso. Para los asalariados, el establecimiento regular del salario mínimo¹⁴ y las permanentes negociaciones salariales permitieron actualizar los salarios, aunque algunas de ellas solo logran compensar la inflación. Este cuadro de situación se

ha visto acompañado en el caso Argentino por la modificación de algunos de los aspectos flexibilizadores de las normas laborales sancionadas durante los 90.

Por su parte, la CUT ha privilegiado la estrategia de ocupar espacios de poder en lugares claves de la estructura de gobierno, del partido y diversas instancias de negociación a escala regional¹⁵. Este último aspecto es clave puesto que parte del poder se ubica menos en estructuras sindicales centralizadas y más en base a los poderes territoriales. Ello se relaciona a cómo se ha estructurado el sindicalismo en ambos países: en Brasil, los sindicatos locales por sobre las experiencias apenas existentes de federaciones o uniones; y en Argentina, una preeminencia de las Federaciones a escala nacional por sobre las situaciones territoriales¹⁶. En cuanto a la presencia sindical en los lugares de trabajo a través de delegados, los resultados son magros en el caso brasileiro (Galvão y Varela, 2011; Francisco, 2005)¹⁷. Efectivamente, el poco desarrollo de una legislación protectora del delegado (como se detalló al inicio del artículo) constituye uno de los elementos que afecta la consolidación en el largo plazo de estas experiencias e imposibilita recuperar los niveles de presencia sindical observados hacia fines de los 70. A su vez, la contracara de este fenómeno es la sobrevivencia del impuesto sindical, instrumento de sujeción corporativa que consolida a las dirigencias sindicales gracias a un impuesto compulsivo sobre los trabajadores¹⁸ (Francisco, 2005; Lenguita, Montes Cató y Santana, 2011). En el caso Argentino la cuota sindical solo se aplica a los trabajadores afiliados¹⁹.

La incipiente recuperación de las comisiones internas observada en algunos espacios laborales hacia fines de los 90 en Argentina encontrará un contexto más favorable a partir del 2003 debido a una serie de factores que se fueron escalonando y convergiendo en la consolidación de una experiencia de revitalización sindical desde las bases obreras. El contexto general observado es el de un nuevo protagonismo general del sindicalismo vía aumento de la negociación colectiva de trabajo, actualización salarial y aumento de la conflictividad. Uno de los rasgos de esa conflictividad es que aumenta una conflictividad descentralizada circunscripta al ámbito de la empresa y promovidos por sindicatos locales o seccionales²⁰. Los motivos de las reivindicaciones también indican la existencia sostenida de un porcentaje significativo de conflictos articulados por disputas en torno a la representación, que incluye centralmente a los conflictos por enfrentamientos intrasindicales o disputas por

encuadramiento, así como también a aquellos suscitados por discriminación sindical, prácticas antisindicales o negación del reconocimiento a la actividad sindical por parte de la empresa, que se mantiene cercano al 20% (ODS, 2010). Por otra parte, la medición de la participación de delegados en las negociaciones colectivas también contribuye a detectar el fortalecimiento de los niveles inferiores de la estructura.

Un factor de gran importancia, que operó alentando estas transformaciones en Argentina, fue el avance jurisprudencial en materia de protección de la actividad sindical en general y de la libertad sindical en el espacio de trabajo en particular, que contribuyó a reafirmar la capacidad de acción de los niveles de base²¹. El pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es un claro indicador de que los extendidos cuestionamientos al modelo sindical basado en el monopolio de la representación empezaban a tener una traducción institucional de alto nivel con serias consecuencias políticas en el mediano plazo (Ventrici, 2012). Se establece, de este modo, la ampliación a todos los delegados de la tutela sindical que los resguarda contra prácticas antisindicales por parte del empleador, que está impedido de suspender, despedir o modificar las condiciones de trabajo del representante gremial sin autorización judicial.

Finalmente, la recuperación de las experiencias de resistencia al programa neoliberal de los 90 y principios de los 2000 que contribuyeron a la reconfiguración de las luchas obreras alentaron un proceso de movilización que bregaba por mejores condiciones de existencia y simultáneamente cuestionaba el vaciamiento de las formas de representación y anulación de la política durante los 90. Precisamente este aspecto asambleario y participativo de los movimientos de desocupados y empresas recuperadas confluye con una rica tradición obrera de intervención en los lugares de trabajo²² y de organización autónoma convirtiendo esa tradición en un legado resignificado en las luchas de los comités de fábrica.

CONCLUSIONES

El estudio de las comisiones de fábrica nos permitió analizar los procesos sociales que convergieron para darle relevancia en el marco de las estrategias de resistencia de la clase obrera. Su consolidación como fenómeno masivo entre 1945 y 1976 en Argentina y hacia fines de los 70

hasta bien entrado los 80 en Brasil marcó el desarrollo del movimiento sindical en ambos países²³ y supuso la defensa de reivindicaciones internas de las fábricas así como también la participación en luchas políticas más amplias. Una de las diferencias es que en los 80 mientras en los centros fabriles de Brasil junto a las luchas por mejoras de las condiciones obreras se reivindicaba el reconocimiento legal de la figura de la comisión de fábrica, en Argentina ese status normativo y su institucionalización en prácticas cotidianas ya contaba con reconocimiento desde 1945. Entrados en el período 2003, diversos fallos judiciales legitimarán la figura del delegado y ampliarán algunas de las garantías vinculadas a las prácticas militantes en los espacios productivos.

Para ambos casos esas experiencias organizativas se inscriben dentro de un conjunto de prácticas sociales del movimiento obrero de reapropiación del espacio de la producción como espacio privilegiado de conflicto, lucha y organización. A pesar del papel relevante que tuvieron las comisiones de fábrica en el proceso de conflictividad, el surgimiento del *novo sindicalismo* y la transición de la dictadura hacia la democracia, diversas estrategias de las empresas, así como también el desplazamiento en las prioridades de las centrales (FS directamente opuesta a esta figura y la CUT redireccionando su accionar) y la apuesta estatal por instituciones sectoriales, fueron restando importancia y presencia a los comités de fábrica. Como indica Santana (2002), a pesar de las muchas conquistas en el plano organizativo (consolidación de las centrales y crecimiento de la tasa de afiliación) y en el nivel económico durante los 80, el sindicalismo no consiguió superar uno de sus límites, manteniendo dificultad de enraizarse en el interior de las empresas. De esta forma, a pesar de la valorización discursiva, las organizaciones en los locales de trabajo terminaron siendo una experiencia puntual y dispersa. La incidencia de Oposición Sindical (que expresaba este ideario) en la estructuración de los programas de la CUT fue perdiendo terreno y encontró en las políticas neoliberales un fuerte freno a su expansión. La etapa abierta con el Partido de los Trabajadores en la conducción del gobierno, como se dijo, supuso muchas conquistas para los trabajadores, pero no hubo avances significativos con respecto a profundizar una política de intervención en los lugares de trabajo vía comisiones de fábrica. Por el contrario, en Argentina el resurgimiento sindical observado desde el 2003 fue acompañado por una presencia de comisiones internas y un activismo de base enorme que permitieron dinamizar las estrategias sindicales y garantizar la consolidación creciente de derechos laborales.

Los elementos que formaban parte de su ideario lograron sostenerse durante décadas, resinificarse de la mano de otras experiencias de lucha surgidas del campo de las clases subalternas en la década de los 90 y nuevamente recuperarse hacia fines de esa década y a partir del 2003.

(Recebido para publicação em fevereiro de 2014)

(Aprovado em abril de 2014)

(Versão final em maio de 2014)

BIBLIOGRAFÍA

- Alves, Giovanni. (2000), Do ‘novo sindicalismo’ à concertação social - ascensão e crise do sindicalismo no Brasil (1978-1998). *Revista de Sociologia e Política*, Curitiba, Vol. 15, pp. 111-124.
- Antunes, Ricardo. (1995), *Onovo sindicalismo no Brasil*. Campinas: Pontes.
- Barbosa, Mario dos S. (2002), “Sindicalismo em tempos de crise: a experiência na Volkswagen do Brasil”, Dissertação Mestrado IE/UEC, Campinas.
- Bensusán, Graciela. (2000), “El impacto de la reestructuración neoliberal: comparación de las estrategias sindicales en Argentina, Brasil, México, Canadá y Estados Unidos”, ponencia presentada XXII International Congress - Latin American Studies Association, Miami, USA.
- Boito Jr., Armando et al. (1991), *O Sindicalismo brasileiro nos anos 80*. São Paulo: Paz e Terra.
- Boito Jr., Armando. (1996), Hegemonia neoliberal e sindicalismo no Brasil. *Crítica Marxista*, Vol. 1, No. 3. São Paulo: Brasiliense.
- Camarero, Hernán. (2007) *A la conquista de las clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: siglo XXI, 2007.
- Cardoso, Adalberto. (1999), *Sindicatos, trabalhadores e a coqueluche neoliberal: a era Vargas acabou?*. Rio de Janeiro: FGV Editora.
- Collier, Ruth; Collier, David. (1991), *Shaping the political arena: critical junctures, the labor movement and regime dynamics in Latin America*. Oxford: Princeton University Press.
- Colom, Yolanda; Salomone, Alicia. (1998), Las coordinadoras inter-fabrilés de Capital Federal y Gran Bs. As. 1975-1976. *Razón y Revolución*, No. 4, pp. 1-20.
- De La Garza Toledo, Enrique. (2001), “Las transiciones políticas en América Latina, entre el corporativismo sindical y la pérdida de los imaginarios colectivos”, in Enrique De La Garza Toledo. (comp.), *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*. Buenos Aires: CLACSO.
- De Souza, Davisson. (2009), “Movimiento operário e sindical no Brasil e na Argentina: apontamentos para uma análise comparativa”, *Documento de Trabajo 70 PIMSA*, Buenos Aires.

- Departamento Intersindical de Estatística e Estudos Socioeconômicos - DIEESE. (2013), Balanço das greves em 2012. *Estudos e Pesquisas*, No. 66.
- Departamento Intersindical de Estatística e Estudos Socioeconômicos - DIEESE. (2013), emprego e desemprego, <http://www.dieese.org.br/analiseped/ped.html>. Consultado Febrero 2014.
- Doyon, Louis. (1984), La organización del movimiento peronista, 1946-1955. *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. XXIV, No. 94, pp. 203-234.
- Edwards, Paul. (1990), *El conflicto en el trabajo. Un análisis materialista de las relaciones laborales en la empresa*. Madrid: Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Fernández, Arturo A. (1998), *Crisis y decadencia del Sindicalismo Argentino*. Buenos Aires: Editores de América Latina.
- Francisco, Elaine M. V. (2005), *A Comissão enxuta*. Rio Janeiro: EDUSC ANPOCS.
- Galvão, Andréia. (2004), La CUT en la encrucijada: impactos del neoliberalismo sobre el movimiento sindical combativo. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Venezuela, Vol. 10, No. 1, pp. 219-239.
- Galvão, Andréia; Varela, Paula. (2011), Sindicalismo e direitos. *Politeia*, Vol. 11, No. 1, pp. 241-257.
- Gramsci, Antonio. (1920), “Sindicatos y consejos (II)”. En: <http://www.gramsci.org.ar>. Consultado: 20/02/2009.
- Hyman, Richard. (1996), Los sindicatos y la desarticulación de la clase obrera. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Año 2, No. 4, pp. 9-28.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014), http://www.indec.mecon.ar/nivel2_default.asp?seccion=E&id_tema=3. Consultado Abril 2014.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (2014), <http://seriesestatisticas.ibge.gov.br/>. Consultado abril 2014.
- James, Daniel. (1990), *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Editorial Sud-americana.

- Leite Lopes, Sergio. (2009), História e transformações do sindicalismo brasileiro. *Revista Theomai*, No. 19, pp. 31-46.
- Lenguita, Paula; Montes Cató, Juan; Santana, Marco. (2011), “Las organizaciones sindicales frente a los cambios políticos actuales: Brasil y Argentina”, ponencia presentada *XXVIII CONGRESO ALAS*, Recife, Brasil.
- Ministério do Trabalho e Emprego do Brasil (2014), Distribuição dos Sindicatos por Central Sindical: <http://www3.mte.gov.br/sistemas/cnes/relatorios/painel/GraficoFiliadosCS.as>, consultado abril del 2014.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2014), <http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/bel/index.asp>. Consultado abril del 2014.
- Montes Cató, Juan Lenguita, Paula; Varela, Paula. (2010), Trabajo y política en Argentina: la potencialidad de la acción gremial en el lugar de trabajo. *Revista Estudios Politicos*, Vol. 2, Brasil.
- Montes Cató, Juan; Ventrici, Patricia. (2010), El lugar de trabajo como espacio de resistencia a las políticas neoliberales. Reflexiones a partir de las experiencias de los trabajadores telefónicos y del subte. *Revista Theomai*, No. 22, pp.101-119.
- Noronha, Eduardo. (1991), “A explosão das greves na década de 80”, in Armando Boito Jr. (org.), *O sindicalismo brasileiro nos anos 80*. São Paulo: Paz e Terra.
- Observatorio del Derecho Social. (2012), *Conflictividad laboral y negociación colectiva. Informe anual*. Buenos Aires: CTA.
- Observatorio del Derecho Social. (2010), *Conflictividad laboral y negociación colectiva. Informe anual*. Buenos Aires: CTA.
- Observatorio del Derecho Social. (2009), *La negociación colectiva 2003-2007. Un estudio comparativo con el período 1991-1999*. Buenos Aires: CTA.
- Piva, Adrian. (2006), El desacople entre los ciclos de conflicto obrero y la acción de las cúpulas sindicales en la Argentina (1989-2001). *Estudios del Trabajo*, No. 31, pp. 23-52.
- Ramalho, José Ricardo. (2004), Novas Fábricas, Velhas Práticas: Relações Trabalhistas e Sindicais na Indústria Automobilística Brasileira. *Caderno CRH*, Vol.17, No. 41, pp. 41-52.

- Ramalho, José Ricardo; Santana, Marco A. (2001), “Tradição sindical e as mudanças econômicas dos anos de 1990: o caso dos metalúrgicos do Rio de Janeiro”, in José Ricardo Ramalho y Marco Aurélio Santana. (orgs.), *Trabalho e tradição sindical o Rio de Janeiro: a trajetória dos metalúrgicos*. Rio de Janeiro: D.P&A.
- Rodrigues, Iram J. (1990), *Comissão de fábrica e trabalhadores na indústria*. São Paulo: Cortez Editora.
- Rodrigues, Iram J. (1991), “As comissões de empresa e o movimento sindical”, in Armando Boito et al. (orgs), *O Sindicalismo brasileiro nos anos 80*. São Paulo: Paz e Terra, pp. 137-170.
- Rodrigues, Iram J. (1997), “Comissão de fábrica e reestruturação produtiva”, in Glaucio Arbix y Mauro Zilbovicius. (orgs.), *De JK a FHC: a reinvenção dos carros*. São Paulo: Scritta, pp. 237-256.
- Santana, Marco (2002), “O sindicalismo brasileiro nos anos 1980/2000: do resurgimento à reorientação, in Cardoso, Adalberto M. et al. *CADERNOS Adenauer III. Sindicalismo e relações trabalhistas*. Rio de Janeiro: Fundação Konrad Adenauer.
- Santana, Marco A. (2008), Caminhando contra o vento: as mobilizações dos operários brasileiros em 1968. *Margem Esquerda*, Vol. 1, pp. 55-65.
- Silva, Sílvio C. (1996), “As comissões de fábrica da Ford e da Volkswagen na Autolatina: práticas e experiências”, Dissertação Mestrado, PUC, São Paulo.
- Thompson, Edward P. (1989), *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Thompson, Edward P. (1984), *Tradición, revuelta y consciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Torre, Juan C. (2004), *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ventrici, Patricia. (2012), “Sindicalismo de base en la Argentina contemporánea. El cuerpo de delegados del subterráneo”, Disertación Doctorado, UBA, Buenos Aires.
- Zapata, Francisco. (2004), ¿Democratización o rearticulación del corporativismo? El caso de México. *Política*, No. 42, Santiago de Chile, pp. 13-40.

NOTAS

- 1 Si bien el fenómeno de la organización sindical de base en los ámbitos productivos posee diversos clivajes y denominaciones, en este artículo usaremos indistintamente la de comités de fábrica (más utilizada en la bibliografía en Brasil) y comisión interna (Argentina).
- 2 Entre otras especificaciones, se da cuenta del voto directo y secreto para su elección. También, mientras dure el mandato del delegado estará protegido por la figura del fuero sindical que implica la imposibilidad de ser suspendidos o modificadas sus condiciones de trabajo, ni despedidos durante el tiempo que dure su mandato y un año más concluido este.
- 3 Entendemos la noción de tradición de lucha en los términos en que Thompson la propone en *La formación de la clase obrera en Inglaterra* (1989), donde la vincula con las relaciones de producción y con los procesos de lucha, que según el autor son los que dan lugar a la existencia de la clase obrera como tal. Reconstruir la experiencia implica tener en cuenta las acciones y las relaciones, las ideas y las instituciones. A su vez, la vinculamos con la propuesta de Paul Edwards (1990) en cuanto la lucha sintetiza la dinámica propositiva tanto de los empresarios como de los trabajadores, rescatando a los obreros de una concepción pasiva o simplemente reactiva. La noción intenta enfatizar el carácter dialéctico de la relación. De ahí que las luchas varían en su intensidad y naturaleza y su propio derrotero configura los procesos posteriores.
- 4 De la Garza Toledo (2001) sostiene que la definición schmitteriana de las corporaciones como formas de representación de intereses a través de organizaciones no ciudadanas es demasiado amplia para comprender el anclaje histórico que supuso la experiencia sindical latinoamericana. En última instancia, todos los sindicatos defienden intereses particulares.
- 5 La noción de sindicatos movimientistas surge como respuesta a la crisis del sindicalismo tradicional que posee como sujeto de intervención exclusiva al trabajador asalariado. Por el contrario, el campo de acción de los sindicatos de estas características se ampliaría a otros sujetos sociales incorporando reivindicaciones no exclusivamente ligadas al campo laboral. En el plano político se refiere a aquellos sindicatos que exceden el ámbito de alianzas estratégicas del mundo laboral.
- 6 Su estudio permite desentrañar las tensiones que operan hacia el interior de la propia estructura sindical y a su vez caracterizar a las organizaciones sindicales en función del tipo de presencia gremial que estimulan en los espacios productivos. Finalmente, este tipo de mirada hecha luz sobre los procesos de descentralización de la conflictividad.
- 7 Luchas para conseguir el descanso de 15 minutos, contra los jefes más autoritarios, contra el retraso del pago de salario, contra la intensificación de los ritmos de trabajo y por aumentos salariales
- 8 Por intermedio del decreto n° 23.852 de 1945 las organizaciones gremiales tenían el derecho a “contribuir a la vigilancia en el cumplimiento de la

legislación del trabajo” y los trabajadores a peticionar a sus empleadores “por sí o por intermedio de sus representantes”.

- 9 En el caso Argentino se ha insistido mucho en la idea de un movimiento obrero controlado absolutamente por el Estado. Tres factores históricos pueden servir para mediatizar tal afirmación: a) la fuerte presencia de comisiones internas en los lugares de trabajo que disputaban el control del proceso de trabajo y la productividad más allá de los lineamientos establecidos por las dirigencias; b) imposibilidad del gobierno peronista de imponer a los obreros los cambios que los sectores empresarios delinearon en el Congreso de Productividad de 1954, que se concentraba básicamente en el aumento de la productividad a través de mayor intensidad del trabajo y límites al control obrero del proceso de trabajo, y c) la manifestación de huelgas como la del poderoso sindicato metalúrgico en 1954.
- 10 Para Rodrigues (1990), la creación de la CUT constituye la fase más visible de un proceso que se inicia con las huelgas de los 80 gracias a las cuales a través de los comités de solidaridad los trabajadores perciben una dimensión más amplia de la política que no se resume solo a la contradicción capital-trabajo dentro de los límites de la fábrica.
- 11 Resulta interesante resaltar que la identidad peronista, como toda identidad, no es inmutable y para esos años se daba el fenómeno de un peronismo de izquierda que partiendo del anclaje popular del peronismo incorporaba elementos clasistas que permitían un diálogo fructífero con las tradiciones marxistas.
- 12 Esa proliferación dará como consecuencia la existencia de un número importante de centrales que tendieron a aumentar en los últimos años: CUT (Central Única dos Trabalhadores), Força Sindical (FS), CGTB (Central Geral dos Trabalhadores do Brasil), Central Unificada dos Profissionais Servidores Públicos do Brasil; Central Sindical e Popular Conlutas; Central dos Sindicatos Brasileiros (CSB); Central do Brasil Democrática de Trabalhadores (CBDT nacional); Central dos Trabalhadores e Trabalhadoras do Brasil (CTB); Nova Central Sindical de Trabalhadores (NCST); União Geral dos Trabalhadores (UGT); União Sindical Dos Trabalhadores (UST) (Fuente: Ministério do Trabalho e Emprego, Sistema Integrado de Relações do Trabalho, consultado abril 2014).
- 13 Desde el año 2003 las variables vinculadas al mercado de trabajo vienen dando signos de recuperación en ambos países en el marco de un proceso de crecimiento de la economía (Argentina creció entre el 2003-2011 a un ritmo del 7,7% mientras Brasil lo hizo en promedio al 3,3%). En Argentina el mercado de trabajo se recuperó de la mano de una disminución sustancial de la tasa del desempleo bajando desde el 17,3% al 7%. En Brasil en el año 2003 la tasa de desempleo alcanzaba el 12,3% descendiendo en el 2012 a menos de la mitad (5,5%). Un dato asociado con estas mejoras en el mercado de trabajo es el de la pobreza. En Brasil, en el 2003 la pobreza era de 36%, mientras que en el 2009 bajó al 21,7%; la extrema pobreza se redujo a la mitad: en el 2003 era de 15% y en el 2009 bajó a 7%. En Argentina, la pobreza en el 2004

alcanzaba 26% reduciéndose drásticamente en el 2010 al 7,3%, lo mismo sucede con la indigencia (extrema pobreza) que pasó de 9,6% a 2,3% en el mismo período (Fuente: Instituto de Estadística y Censos y Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, para Argentina; Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, Ministério do Trabalho e Emprego y Departamento Intersindical de Estadística y Estudios Socioeconómicos –DIEESE-). Consultado abril del 2014

- 14 En Argentina se denomina Salario Mínimo, Vital y Móvil.
- 15 Se amplió la participación en instancias gubernamentales y organizaciones tripartitas como el Conselho de Desenvolvimento Econômico e Social y el Fórum Nacional do Trabalho, y en la gestión de empresas estatales.
- 16 Las estructuras sindicales en ambos países poseen como similitud el hecho de que dependen del reconocimiento jurídico del Estado, unicidad y monopolio financiero. Mientras que en ambos casos el reconocimiento es concedido a un solo sindicato, en el caso argentino existe la personería gremial y jurídica (se trata esta segunda, de un reconocimiento que no lo habilita por ejemplo a firmar convenios colectivos, pero sí a afiliar trabajadores).
- 17 Si bien se carece de datos estadísticos que puedan mensurar este fenómeno en términos cuantitativos, sí pudimos corroborarlo en término cualitativos a partir de entrevistas con informantes claves. Se entrevistaron dirigentes sindicales en grandes centros urbano-industriales de San Pablo y Rio de Janeiro y a referentes académicos de ambas regiones.
- 18 Se trata de un impuesto equivalente al salario de un día de trabajo por cada año aplicado a todos los trabajadores afiliados y no afiliados.
- 19 Algunos de los convenios incorporaron durante la década de los 90 – permaneciendo actualmente – un aporte del 2% del salario por cada trabajador bajo convenio colectivo de trabajo, porcentaje destinado al sindicato en calidad de actividades de capacitación – sin especificar formas de gestión, monitoreo y destinos específicos. En este caso se trata de un mecanismo compulsivo aunque delimitado a un porcentaje acotado, pero es significativo de cierta tendencia que busca arraigarse.
- 20 Por un lado, se verifica una amplia cantidad de conflictos circunscriptos al ámbito de la empresa, que representan el 78% del total en desmedro de los conflictos a nivel de actividad o rama. En segundo lugar, se consolida un crecimiento de los reclamos promovidos por sindicatos locales o seccionales, que explican el 64% de los casos en el 2009 – frente a un 51% el año anterior. En tercer lugar, persiste una importante cantidad de conflictos – un 14% del total – llevados adelante en espacios de trabajo en los que no se consigna la presencia de representantes sindicales o se trata de colectivos que poseen una representación de hecho (muchas veces opuesta a la conducción de la organización sindical) construida en el desarrollo del propio conflicto. Esto último es significativo, porque señala la existencia de conflictos que son encabezados por activistas que actúan como delegados “de hecho” (ODS, 2010).

- 21 La Corte Suprema de Justicia (máximo órgano de administración de la justicia en Argentina) pronunció una serie de fallos que disponen que en los lugares de trabajo pueden elegirse delegados que no pertenezcan a la asociación sindical con personería gremial. Como complemento de este fallo del 2008, en diciembre de 2009 y en consonancia con sucesivos fallos de instancias inferiores, la Corte Suprema, extendió la protección laboral a todos los delegados, ya sean de sindicatos con personería legal o simplemente inscriptos. Se establece, de este modo, la ampliación a todos los delegados de la tutela sindical que los resguarda contra prácticas antisindicales por parte del empleador, lo cual supone el impedimento de suspender, despedir o modificar las condiciones de trabajo del representante gremial sin autorización judicial.
- 22 Desde fines de la década de los 90 y principios del siglo XXI se vienen extendiendo las experiencias sindicales de base que recuperan este ideario, entre ellas se destacan los trabajadores telefónicos, subterráneo de Buenos Aires, empresas de alimentación (Kraft), químicas (Praxai), trabajadores estatales, entre otras.
- 23 En Argentina se interrumpe en el 1976 con la dictadura genocida que implicó que alrededor del 70% de los 30.000 desaparecidos fueran obreros.

RESUMEN

Las empresas en los espacios de producción buscaron aumentar la rentabilidad imponiendo políticas de ajuste y precarización de la fuerza de trabajo. Para ello apelaron a la desmovilización de los trabajadores en los lugares de trabajo a través de la ejecución de pautas flexibilizadoras, mayor disciplina y despolitización de los obreros, proceso iniciado en la dictadura y profundizado durante la década de los noventa. A pesar de la ofensiva del capital sobre la clase obrera, en diversas fases históricas, los trabajadores lograron interpelar estas estructuras a través de una fuerte presencia en los ámbitos productivos gracias a la expansión de los comités de fábrica. El artículo busca analizar la trayectoria de estas instituciones en Argentina y Brasil interpretándolas como una particular forma en que se ha manifestado la tradición de lucha obrera frente al poder empresarial en los espacios de producción. Nos preguntamos acerca de la trayectoria de las comisiones internas destacando la etapa de expansión y consolidación en ambos países, el tránsito durante la implementación del programa neoliberal y las posibilidades de recuperación que han tenido en ambos países a partir de la renovación política de los últimos diez años.

Palabras clave: Sindicalismo, conflicto, movimiento obrero, Argentina, Brasil

ABSTRACT

Companies in manufacturing sought to increase profitability by imposing adjustment policies and casualization of the workforce. They also sought to demobilize production workers by way of work flexibility measures, greater discipline and depoliticization of the workforce, a process initiated during the dictatorships and deepened during the 1990s. However, workers challenged these structures in different historical periods, most often through plant level organization creation of factory committees. The paper analyzes the trajectory of these institutions in Argentina and Brazil, interpreting them as a particular form of workers' resistance against corporate power and control in the production process. The paper compares the trajectories of factory committees in both countries, from the expansion stage to the transitional neoliberal period and to the opportunities for their reorganization created by the new political scenario of the last ten years.

Keywords: Unionism, conflict, workers movement, Argentina, Brazil

